

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Caucasia, 04 de marza de 2026

Señores

KATHERINE ARBELAEZ HENAO

Representante legal

ARHO SOLUCIONES S.A.S

KM 2 VÍA CALDAS - AMAGA SEC RETORNO LA TOLVA BODEGA 1

Celular: 3148300643 – 3002897702

Correo: arhosoluciones@@gmail.com

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta Contrato No MC 508-002-2026

Respetada Señores Katherine Arbeláez Henao, Representante legal de ARHO Soluciones SAS:

Me permito informarle que el Establecimiento de Mediana Seguridad y Carcelario de Caucaasia, aceptó su oferta presentada el día 03 de marzo de 2026, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. MC 508-001-2026. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. MC 00009 CAU de 2025 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. CONTRATO	DE	508-009-2025
CONTRATISTA	ARHO SOLUCIONES S.A.S NIT: 901340136 - 1 Representante Legal KATHERINE ARBELAEZ HENAO Identificación: C.C. No 1.152.452.740 de Medellín Dirección Comercial: KM 2 VIA CALDAS - AMAGA SEC RETORNO LA TOLVA BODEGA 1, Caldas, Antioquia Teléfonos: 3148300643 – 3002897702 Email Comercial: arhosoluciones@@gmail.com	
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y OTROS PRODUCTOS; PRODUCTOS DE MOLINERÍA Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, PRODUCTOS DE TABACO, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES, (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE). CON	

1

	EL FIN DE GARANTIZAR LA VENTA EN EL ALMACÉN EXPENDIO, ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO CAUCASIA..
ALCANCE DEL OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS Y OTROS PRODUCTOS; PRODUCTOS DE MOLINERÍA Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, PRODUCTOS DE TABACO, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES, (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE). CON EL FIN DE GARANTIZAR LA VENTA EN EL ALMACÉN EXPENDIO, ELEMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO CAUCASIA., elementos de primera necesidad al personal privado de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Caucaasia, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer: 1. Los productos deben tener una fecha de vencimiento no menor a 12 meses 2. Entregar los elementos objeto del proceso contractual en el término establecido. 3. Atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. 4. Sostener durante la ejecución del contrato, los precios ofrecidos en su propuesta económica. 5. Reemplazar los productos entregados en mal estado o manipulados, cajas o bolsas abiertas, deterioro, etc. 6. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y moras en la ejecución del contrato. 7. Los bienes solicitados deben ser originales, no re manufacturados 8. Se debe realizar modificaciones en el caso de que algún producto no tenga salida con el fin de garantizar la ejecución del presupuesto por ende una venta y comercialización con inventarios de rotación y evitar el vencimiento de los productos.
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	PRODUCTOS DE MOLINERÍA Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

	ITEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
	1	50161511	Chocolatina con leche sabores surtidos x 50 ud 144 Gr.	CHOCOLATE CON LECHE: PAQUETE DE SABORES SURTIDOS X 24 UNIDADES, 144 GR.: INGREDIENTES: AZÚCAR, MANTECA DE CACAO, SÓLIDOS DE LECHE, MASA/ PUEDE CONTENER GLUTEN, ZONA / LÍNEA ZONA C / DE CACAO, EMULSIFICANTE (LECITINA DE SOYA) Y SABOR ARTIFICIAL (ETILVAINILINA). CONTIENE: LECHE Y SOYA. MULTICAVEMI FORMA DE USO. TIPO CARACTERÍSTICA CARACTERÍSTICA / ACTIVIDAD DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES 1. NOTA *ANÁLISIS QUE SE HACE POR LOTE A LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN - 1. NOTA [1] ANÁLISIS QUE SE HACEN POR PLAN DE CALIDAD - 2 FÍSICOQUÍMICAS [1]PLOMO EN MG/KG < 0,1 / AOAC 999.10 2 FÍSICOQUÍMICAS *ACTIVIDAD DE AGUA (AW) < 0.60 / AQUALAB SERIES. 4 2 FÍSICOQUÍMICAS [1] AFLATOXINAS [B1,B1,G1,G2] µG/KG < 10 / AOAC 991.31 3. MICROBIOLÓGICAS *SALMONELLA SP/25 G AUSENCIA / AFNOR 3M 01/16- 11/16 4. SENSORIALES *COLOR CAFÉ 4. SENSORIALES *SABOR CHOCOLATE CON LECHE 4. SENSORIALES *OLOR CHOCOLATE 4. SENSORIALES *TEXTURA BUÇAL PRODUCTO GRASO, SUAVE, SE FUNDE FÁCILMENTE EN LA BOCA 4. SENSORIALES *TEXTURA TÁCTIL PRODUCTO LISO, SUAVE, COMPACTO BIEN ATEMPERADO 6. ALERGENOS MANÍ PUEDE CONTENER TRAZAS 6. ALERGENOS LECITINA DE SOYA POSITIVO- COMPOSICIÓN 6. ALERGENOS GLUTEN PUEDE CONTENER TRAZAS 6. ALERGENOS LECHE POSITIVO - COMPOSICIÓN 6. ALERGENOS NUECES DE ÁRBOL PUEDE CONTENER TRAZAS PRESENTACION COMERCIAL PAQUETE X 24 UNIDADES SABORES SURTIDO, PESO NETO 114 GR, TAMAÑO DE PORCION 6 GR.	97
	2	50161511	Galleta cubierta de chocolate, caramelo, arroz y maní crujiente de 28 Gr. la unidad	CHOCOLATINA DE 28 GR., MIX PERFECTO DE INGREDIENTES GALLETA CUBIERTO CUBIERTO CON CHOCHOCOLATE, ARROZ CRUCIJIENTE, CARAMELO Y MANI	70

	3	50192109	Papas fritas sabores surtidos x 9 unidades 225 gr	PAPA, ACEITE VEGETAL Y SAL. PAPA, ACEITE VEGETAL Y SABORIZANTE ARTIFICIAL A POLLO [SAL YODADA, ALMIDON, GLUTAMATO MONOSODICA (ACENTUADOR DEL SABOR), MALTODEZTINA , ESPECIAS, SABORIZANTES NATURALES E IDENTICOS AL NATURAL, AZUCAR, PROTEINA VEGETAL HIFROLIZADA DE SOYA, SOLIDOS DE LECHE, ALMIDON MODIFICADO, DIOXIDO DE SILICIO (ANTIAGLUTINANTE), ACEITE DE SOYA, ACIDO CITRICO (REGULADOR DE LA ACIDEZ), CURCUMA, GUANILATO DISODICO (ACENTUADOR DEL SABOR), INOSINATO DISODICO (ACENTADOR DEL SABOR), LEVADURA, EXTRACTO NATURAL DE ESPECIAS]. PAPA, ACEITE VEGETAL Y SABORIZANTE ARTIFICIAL A LIMON (MALTRODEXTRINA, SAL YODAD, ACIDO CITRICO [REGULADOR DE ACIDEZ, ACIDO MALICO (REGULADOR DE ACIDEZ), GLUTAMATO MONOSODICO (ACENTUADOR DEL SABOR), AZUCAR, DIOXIDO DE SILICIO (ANTIAGLUTINANTE), ACEITE VEGETAL, ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ, CITRATO DE POTASIO (REGULADOR DE ACIDEZ), SABORIZANTE NATURELESE IDENTICOS A LOS NATURALES A LIMON Y SAL, TRIACETINA (EMULSIFICANTE), FOSFATO DIPOTASICO (ANTIAGLUTINANTE), ALMIDON DE MAIZ, ESTEARATO DE CALCIO (EMULSIFICANTE), GUANILATO DISODICO (ACENTUADOR DEL SABOR), INOSINATO DISODICO (ACENTUADOR DEL SABOR, ACIDO LACTICO (REGULADOR DE LA ACIDEZ, ACIDO ASCARBICO (REGULADOR DE LA ACIDEZ, GOMA ARABIGA (EMULSIFICANTE), LEVADURA, ACIDO FUMARICO (REGULADOR DE LA ACIDEZ), ALFA TOCOFEROL (ANTIOXIDANTE), TRISTOSFATO DE CALCIO (REGULADOR DE LA ACIDEZ)]. PAQUETE SABORES SURTIDOS POR 9 UNIDADES, PESO NETO 225 GR. TAMAÑO DE LA PORCION: 1 PAQUETE 25 GR.	66
--	---	----------	---	---	----

4	50192109	Mezcla de pasabocas fritos: Platano, papa y expandido de trigo sabores surtidos paquetes x 6 unidades 270 Gr.	MEZCLA DE PASABOCAS FRITOS: PLÁTANO, PAPA Y EXPANDIDO DE TRIGO SABOR PICANTE PLÁTANO Y PAPA, ACEITE VEGETAL (OLEÍNA DE PALMA), EXPANDIDO DE TRIGO SABORIZADO (PELLET (SÉMOLA DE TRIGO FORTIFICADA (NIACINA, HIERRO, VITAMINA B1, VITAMINA B2 Y ÁCIDO FÓLICO), ALMIDÓN DE YUCA DULCE, ALMIDÓN DE PAPA, HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (NIACINA, HIERRO, VITAMINA B1, VITAMINA B2, ÁCIDO FÓLICO, AGENTES DE TRATAMIENTO DE HARINAS (ÁCIDO ASCÓRBICO Y/O AZODICARBONAMIDA Y/O PERÓXIDO DE BENZOILO) Y ENZIMAS), SAL, LEUDANTE (BICARBONATO DE SODIO), COLORANTE NATURAL ANNATO, COLORANTE ARTIFICIAL ROJO 40), ACEITE VEGETAL (OLEÍNA DE PALMA), MEZCLA PARA SABORIZAR (SABOR ARTIFICIAL A TOCINETA, SABOR IDÉNTICO AL NATURAL SALOBRE)),MEZCLA PARA SABORIZAR (SABOR IDÉNTICO AL NATURAL A PICANTE BBQ, SAL PULVERIZADA (SAL, FÉCULA DE MAÍZ), SABOR IDÉNTICO AL NATURAL SALOBRE).ORIGEN VEGETAL, MINERAL. GEOGRÁFICO: NACIONAL E IMPORTADOINFORMACIÓN ALÉRGENOS CONTIENE GLUTEN. PRODUCTO ELABORADO EN UNA PLANTA QUE PROCESA LECHE Y SOYA,CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS,SODIO (MG SODIO /100G)MÁXIMO 595 MEDICIÓN DIRECTA / EQUIPO ION SELECTIVO SODIO. MÉTODO INTERNO (NP-11-024). AOAC 984.27:2019,HUMEDAD (%) MÁXIMO 4 GRASA (%)MÁXIMO 36CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICASRECuento de MOHOS UFC/G-M< 1000,RECuento de LEVADURAS UFC/G-ML < 1000DETECCIÓN DE ESCHERICHIA COLIAUSENCIADETECCIÓN DE SALMONELLA 25AUSENCIA CARACTERÍSTICAS SENSORIALES APARIENCIA PAPA HOJUELAS CON SUPERFICIE RIZADA. SENSORIAL PLÁTANO HOJUELAS OVALADAS CROCANTES CON SUPERFICIE LISA. SENSORIAL TOZINETA EXPANDIDO RECTANGULAR EMBOMBADO CON FRANJAS ROJAS COLOR PAPA AMARILLO Y OCRE SENSORIAL PLÁTANO AMARILLO Y OCRE SENSORIAL TOZINETA CREMA CON FRANJAS ROJAS SENSORIAL OLORPAPA CARACTERÍSTICO A PAPA FRITA SENSORIAL PLÁTANO CARACTERÍSTICO A PLÁTANO FRITO SENSORIAL TOZINETA LIGERAMENTE A TOCINO SENSORIASABORPAPA CARACTERÍSTICO A PAPA FRITA SENSORIAL PLÁTANO CARACTERÍSTICO A PLÁTANO FRITO SENSORIAL TOZINETA LIGERAMENTE A TOCINO SENSORIAL PRESENTACION COMERCIAL X 45 GRS	70
		Bebida achocolatada en polvo 200 Gr.	BEBIDA EN POLVO INSTANTÁNEA ACHOCOLATADA,INGREDIENTES: AZÚCAR, COCOA, VITAMINAS Y MINERALES (CALCIO, HIERRO, VITAMINAS A, NIACINA, D, B2 Y B1), LECITINA DE SOYA (EMULSIONANTE), ACEITE VEGETAL (MAÍZ), AGUA, PASTA DE AVELLANA, MALTODEXTRINA (ESPESANTE), SABORIZANTES ARTIFICIALES (VAINILLINA, NATA, CHOCOLATE, MALTA). CONTIENE SOYA, AVELLANA,DECLARACIÓN DE ALERGENOS MANUFACTURADO EN UNA PLANTA QUE PROCESA MANÍ, NUECES DE ÁRBOL, LECHE, HARINA DE TRIGO Y AVENA,CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICASRCTO. TOTAL AEROBIOS MESÓFILOS UFC/G MAX. 15000 RCTO. MOHOS Y LEVADURAS UFC/G MAX. 200 RCTO. DE COLIFORMES TOTALES UFC/G MAX.20 RCTO. DE E. COLI UFC/G 10 DETECCIÓN DE SALMONELLA 25G AUSENCIACARACTERÍSTICAS DEL EMPAQUE PRESENTACIÓN ENVASE: POLIESTER TRANSPARENTE + POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD BLANCO EMPAQUE: CARTÓN KRAFT REGULAR PARED SENCILLA PRESENTACIÓN: CONTENIDO NETO DOYPACK: 200 G	30

	6	50181905	Galleta rellena con crema sabores surtidos x 12 paquetes x 6 unidades 600 Gr.	GALLETA ELABORADA A BASE DE HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, CONTIENE NIACINA 75MG/KG, HIERRO (FUMARATO FERROSO) 55MG/KG, ÁCIDO FÓLICO 1.54 MG/KG, AZÚCAR, GRASA VEGETAL (PALMA) AGUA, FÉCULA DE MAÍZ, AZÚCAR INVERTIDO, SAL, LEUDANTES (BICARBONATO DE SODIO, PIROFOSFATO ACIDO DE SODIO) LECITINA DE SOYA, SABORIZANTES ARTIFICIALES, ÁCIDO CÍTRICO, COLORANTES ARTIFICIALES, ROJO NO 40 LACA C.I 16035. CONTIENE GLUTEN. MINERALES Y VITAMINAS USADOS POR MG/KG DE HARINA: NIACINA 75; HIERRO (FUMARATO FERROSO) 55; MONONITRATO DE TIAMINA (VITAMINA B1) 6,4; RIBOFLAVINA (VITAMINA B2) 7,0; ÁCIDO FÓLICO 1,54. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS: HUMEDAD % 2,0 – 2,5; GRASA % 13,0 – 13,5; PROTEÍNA % 4,0 MÍNIMO; CENIZAS % 0,5 – 1,0; PH 7,0 – 7,5. CONDICIONES MICROBIOLÓGICAS: MESÓFILOS VIABLES UFC/G 10.000; COLIFORMES NMP/G 11; MOHOS UFC/G 150; LEVADURAS UFC/G 150; ESCHERICHIA COLI NEGATIVA; SALMONELLA EN 25/G NEGATIVA; PRESENTACIÓN COMERCIAL: MULTIEMPAQUE: 12 PAQUETICOS x 6 GALLETTAS EMPACADAS EN BOPP, ENVOLTURA EXTERNA DE BIORENTADO DE POLIPROPILENO IMPRESO, LA ENVOLTURA INTERNA ES UN BOPP METALIZADO. PESO NETO PAQUETICOS X 50 GRAMOS; PESO NETO MULTIEMPAQUE 600 GAMOS. SABORES DE LA CREMA: VAINILLA, LIMON, FERESA, CHOCOLATE.	15
	7	50181905	Galleta de chocolate rellena sabor a vainilla x 12 paquetes x 4 unidades 432 Gr.	GALLETA TIPO SANDWICH DE CHOCOLOTE CON RELLENO SABOR A VAINILLA. INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO ENRIQUECIDA (HIERRO, ÁCIDO FÓLICO, NIACINA, RIBOFLAVINA, TIAMINA), AZÚCAR, GRASA VEGETAL (ACEITE DE PALMA FRACCIONADO), CACAO EN POLVO, ALMIDÓN DE MAÍZ, LECHE EN POLVO, EMULSIONANTE (LECITINA DE SOYA), SABORIZANTE ARTIFICIAL, SAL, LEUDANTE (BICARBONATO DE SODIO) PRESENTACIÓN COMERCIAL: 12 PAQUETICOS X 4 GALLETTAS EMPACADAS EN BOPP, ENVOLTURA EXTERNA DE BIORENTADO DE POLIPROPILENO IMPRESO, LA ENVOLTURA INTERNA ES UN BOPP METALIZADO, PESO NETO 432 GRAMOS.	10

	8	50181905	Galleta tipo wafer rellena de crema paquete x 10 unidades 300 Gr	GALLETAS WAFER DE DOS OBLEAS Y UNA CREMA SABOR A CHOCOLATE. SIN GRASAS TRANS, NI COLORANTES ARTIFICIALES. INGREDIENTES: AZUCAR, HARINA DE TRIGO FORTIFICADA [CONTIENE NIACINA, TIAMINA (VITAMINA B1), RIBOFLAVINA (VITAMINA B2), FUMARATO FERROSO Y ÁCIDO FÓLICO], ACEITE VEGETAL DE PALMA NO HIDROGENADO, COCOA EN POLVO (5,8%), LECHE DESCREMADA EN POLVO, LICOR DE CACAO, AGUA, ALMIDON DE MAIZ, HARINA SOYA, ACEITE VEGETAL, EMULSIONANTE (LECITINA DE SOYA), SAL YODADA, LEUDANTE (BICARBONATO DE SODIO), COLORANTE NATURAL. DESCRIPCIÓN FÍSICA ES UNA GALLETA TIPO WAFER, CONFORMADA POR OBLEA Y CREMA OBTENIDA A TRAVÉS DEL PROCESO HORNEO (OBLEA), CREMADO (CREMA), FORMACIÓN DE SÁNDWICH Y CORTE. ESTE PRODUCTO ESTÁ CONSTITUIDO POR LA MEZCLA DE INGREDIENTES TALES COMO LA GRASA VEGETAL DE PALMA, AZÚCAR Y HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS TALES COMO: NIACINA, TIAMINA (VITAMINA B1), RIBOFLAVINA (VITAMINA B2), FUMARATO FERROSO Y ÁCIDO FÓLICO ENTRE OTROS. EMPAQUE Y PRESENTACIONES COMERCIALES ENVOLTURA: LAMINACIÓN DE POLIPROPILENO BIORIENTADO TRANSPARENTE + POLIPROPILENO BIORIENTADO METALIZADO ENVASE: MATERIAL LAMINACIÓN DE POLIPROPILENO BIORIENTADO TRANSPARENTE. PRESENTACION COMERCIAL: PAQUETE X 10 UNIDAD, PESO NETO 300 GR, PESO POR UNIDAD: 30 GR.	5
--	---	----------	---	---	---

	9	50181909	Galleta semidulces x unidad 360 Gramos x 3 tacos internos	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA [CONTIENE GLUTEN, NIACINA, TIAMINA (VITAMINA B1), RIBOFLAVINA (VITAMINA B2), FUMARATO FERROSO Y ÁCIDO FÓLICO], GRASA VEGETAL DE PALMA Y CANOLA*, ACEITE VEGETAL PALMA Y CANOLA (7.6%)*, AZÚCAR INVERTIDO, AZÚCAR, ALMIDÓN DE MAÍZ, LECHE EN POLVO, EXTRACTO DE MALTA, SAL YODADA, HUEVO EN POLVO, EMULSIFICANTE (LECITINA DE SOYA SIN-322 E-322), LEUDANTES (BICARBONATO DE AMONIO SIN-503 E-503, BICARBONATO DE SODIO SIN-500 E-500, PÍROFOSFATO ÁCIDO DE SODIO SIN-450 E-450), SUSTANCIA PARA EL TRATAMIENTO DE HARINAS (PROTEASA), AGUA.). DESCRIPCIÓN FÍSICA PRODUCTO OBTENIDO MEDIANTE EL HORNEO APROPIADO DE UNA MASA SÓLIDA, DE LAS FIGURAS FORMADAS DEL AMASADO DE DERIVADOS DEL TRIGO U OTRAS FARINÁCEAS, CON OTROS INGREDIENTES APTOS PARA EL CONSUMO HUMANO. ESTE PRODUCTO ESTÁ CONSTITUIDO POR LA MEZCLA DE INGREDIENTES TALES COMO LA GRASA VEGETAL DE PALMA, AZÚCAR Y HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS TALES COMO: NIACINA, TIAMINA (VITAMINA B1), RIBOFLAVINA (VITAMINA B2), FUMARATO FERROSO Y ÁCIDO FÓLICO ENTRE OTROS. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS NTC: 1241 PRODUCTOS DE MOLINERÍA: HUMEDAD (%) MAX. 4.0% PROTEÍNA, % EN FRACCIÓN EN MASA BASE SECA/100G 3G (MÍN. GALLITAS DETERMINACIÓN DE PLOMO COMO PB MÁX. 0.2 MG/KG CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS NTC: 1241 PRODUCTOS DE MOLINERÍA: GALLITAS RECUENTO DE BACTERIAS AEROBIOS MESOFILAS, UFC/G 1000 - 5000 RECUENTO DE COLIFORMES EN PLACA, UFC/G CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR: CARACTERÍSTICO DE ACUERDO A LOS PATRONES DE LÍNEA, GALLETA DORADA POR EL HORNEO. SABOR: CARACTERÍSTICO CON NOTAS SALADAS Y DULCES DE ACUERDO A LOS PATRONES DE LÍNEA. AROMA: CARACTERÍSTICO A GALLETA FRESCA, AGRADABLE Y SUAVE. TEXTURA: CROCANTE. ELEMENTOS EXTRAÑOS LIBRE DE MATERIALES Y PARTÍCULAS EXTRAÑAS ACORDE A LA NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE DE BPM E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS. FORMA DE CONSUMO Y CONSUMIDORES POTENCIALES PRODUCTO LISTO PARA CONSUMIR. PRINCIPALES CONSUMIDORES POTENCIALES NIÑOS MAYORES A CUATRO AÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS. EMPAQUE Y PRESENTACIONES COMERCIALES ENVOLTURA: BOPP BIOSEAL TSI 25 µM. ENVASE: BOPP BIOSEAL TSI 15 µM + BOPP BIOALUMIN WVHB 15 µM. EMPAQUE: CARTÓN CORRUGADO PARED SENCILLA KRAFF PESO NETO (G) UNIDAD X 360G.	65
--	---	----------	---	---	----

	10	50181909	Galleta rellenas con crema sabor a queso blanco paquete x 6 ud 216 gr.	INGREDIENTES: HARINA FORTIFICADA (HARINA DE TRIGO, NIACINA, HIERRO, TIAMINA, RIBOFLAVINA, ÁCIDO FÓLICO), GRASA VEGETAL DE PALMA, ACEITE VEGETAL DE PALMA, LECHE EN POLVO, MEZCLA CON QUESO EN POLVO (SUERO, QUESO (20%), ACEITE DE SOYA, SAL, MALTODEXTRINA, FOSFATO DE SODIO, ACIDULANTES (ÁCIDO CÍTRICO, ÁCIDO LÁCTICO)), AZÚCAR, ALMIDÓN DE YUCA, EXTRACTO DE MALTA, AGUA, AZÚCAR INVERTIDO, SAL, LEUDANTES (BICARBONATO DE SODIO, FOSFATO MONOCÁLCICO, BICARBONATO DE AMONIO), EMULSIFICANTES (LECITINA DE SOYA, ESTEAROIL LACTILATO DE SODIO), ACONDICIONADOR DE MASA (METABISULFITO DE SODIO), SABORIZANTE ARTIFICIAL A MANTEQUILLA. CONTIENE TRIGO (GLUTEN), LECHE, CEBADA, SOYA Y TRAZAS DE HUEVO, NUECES Y AVENA. PRESENTACION COMERCIAL PAQUETE X 216 GRAMOS	10
	11	50181909	Galleta de soda salada crocante X 300 gramos x 3 tacos internos	UNA MASA SÓLIDA, DE LAS FIGURAS FORMADAS DEL AMASADO DE DERIVADOS DEL TRIGO U OTRAS FARINÁCEAS, CON OTROS INGREDIENTES APTOS PARA EL CONSUMO HUMANO. ESTE PRODUCTO ESTÁ CONSTITUIDO POR LA MEZCLA DE INGREDIENTES TALES COMO LA GRASA VEGETAL DE PALMA, AZÚCAR Y HARINA DE TRIGO FORTIFICADA CON VITAMINAS TALES COMO: NIACINA, TIAMINA (VITAMINA B1), RIBOFLAVINA (VITAMINA B2), FUMARATO FERROSO Y ÁCIDO FÓLICO ENTRE OTROS CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS NTC: 1241 PRODUCTOS DE MOLINERÍA: GALLETAS HUMEDAD (%) MÁX. 4.0% PROTEÍNA, % EN FRACCIÓN EN MASA BASE SECA/100G 3G (MÍN.) DETERMINACIÓN DE PLOMO COMO PB MÁX. 0.2 MG/KG CARACTERÍSTICAS MOHOS MICROBIOLÓGICAS NTC: 1241 PRODUCTOS DE MOLINERÍA: GALLETAS ESCHERICHIA COLICARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR: CARACTERÍSTICA GALLETA DORADA POR EL HORNEO. SABOR: CARACTERÍSTICO CON NOTAS SALADAS AROMA: CARACTERÍSTICO A GALLETA FRESCA, AGRADABLE Y SUAVE. TEXTURA: CROCANTE. ELEMENTOS EXTRAÑOS LIBRE DE MATERIALES Y PARTÍCULAS EXTRAÑAS ACORDE A LA NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE DE BPM E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS FORMA DE CONSUMO Y CONSUMIDORES POTENCIALES PRODUCTO LISTO PARA CONSUMIR. PRINCIPALES CONSUMIDORES POTENCIALES NIÑOS MAYORES A CUATRO AÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS. EMPAQUE Y PRESENTACIONES COMERCIALES ENVOLTURA: LAMINACIÓN DE POLIPROPILENO BIORIENTADO TRANSPARENTE ENVASE: LAMINACIÓN DE POLIPROPILENO BIORIENTADO TRANSPARENTE + POLIPROPILENO BIORIENTADO METALIZADO EMPAQUE: CARTÓN CORRUGADO. PESO NETO: 300 GR.	65

	12	50181909	Galletas saladas rociadas con sal paquete x 9x3 unidades 234 Gr	GALLETAS SALADAS ROCIADAS CON SAL Y ACEITE QUE PRESENTAN UN COLOR UNIFORME. LA GALLETA TIENE FORMA RECTANGULAR Y ESTA SIGNADA EN TRES PARTES, TEXTURA CROCANTE, SABOR SALADO PAQUETE X 9X3 UNIDADES 234 GR. INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (HIERRO, NIACINA, ZINC, TIAMINA, RIBOFLAVINA Y ACIDO FOLICO), ACEITE VEGETAL (PALMA), AZUCAR, SAL, BICARBONATO, DE AMONIO (LEUDANTE), FOSFATO MONOCALCICO (LEUDANTE), BICARBONATO DE SODIO, ENZIMAS PROTEORICAS Y ACIDO CITRICO (REGULADOR DE ACIDEZ. CONTIENE TRIGO (GLUTEN). PRESENTACION: PACK X 9 PAQUETES CON EMPAQUE DE POLIPROPILENO BORIENTADO(PESO NETO 234 GR). PAQUETE X 3 GALLETAS CON EMPAQUE POLIPROPILENO BORIENTADO METALIZADO (PESO NETO 26 G)	8
	13	50161814	Confite blando de leche por unidad x 160 gramos	CARAMELO BLANDO RELELNO DE CHOCOLATE. INGREDIENTES: JARABE DE GLUCOSA (ALÉRGENO); AZÚCAR; AGUA; GRASA VEGETAL HIDROGENADA; LECHE EN POLVO, SUERO DE LECHE EN POLVO, PASTA DE CACAO, EMULSIONANTS: LECTINA DE SOJA (E322) Y POLIRRICINOLEATO DE POLIGLICEROL (E476), AROMATIZANTES, SAL, HUMECTANTE (E422). CARACTERISTICAS: SABOR DULCE (CHOCOLATE), TEXTURA (SUAVE, MASTICABLE, CON RELLENO CREMOSO), FORMA (REDONDA INDIVIDUALMENTE ENVUELTO) COLOR (CAFE). PESO NETO 160 GRAMOS X 40 UNIDADES. INDIVIDUALES 4 GRAMOS.	7
	14	50192109	pasabocas de maíz horneado salado x 110 Gr.	CEREAL DE MAÍZ, ACEITE VEGETAL (OLEÍNA DE PALMA), SABOR ARTIFICIAL A QUESO (ACEITE VEGETAL PARCIALMENTE HIDROGENADO, MALTODEXTRINA, SÓLIDOS DE JARABE DE MAÍZ, SAL, SUERO EN POLVO, GLUTAMATO MONOSÓDICO (ACENTUADOR DE SABOR), AZÚCAR, SABORIZANTES NATURALES Y ARTIFICIALES, SALES FUNDENTES, COLORANTE NATURAL (CÚRCUMA) Y ARTIFICIAL (AMARILLO NO.6), EMULSIFICANTE (ESTEAROIL LACTILATO DE SODIO), TBHQ (ANTIOXIDANTE), DÍOXIDO DE SILICIO (ANTIAGLOMERANTE)), SABOR ARTIFICIAL QUESO CHEDDAR (MALTODEXTRINA, SUERO EN POLVO, ACEITE VEGETAL PARCIALMENTE HIDROGENADO, SAL, QUESO (LECHE, SAL, ENZIMAS), SABORIZANTES NATURALES Y ARTIFICIALES, CONCENTRADO DE PROTEÍNA LACTEA, SÓLIDOS DE MANTEQUILLA, SALES FUNDENTES, GLUTAMATO MONOSODICO (ACENTUADOR DE SABOR), COLORANTE ARTIFICIAL (AMARILLO NO.6) Y NATURAL (CÚRCUMA), DÍOXIDO DE SILICIO (ANTIAGLOMERANTE), EMULSIFICANTE (ESTEAROIL LACTILATO DE SODIO) Y TBHQ (ANTIOXIDANTE)), GRITS DE ARROZ, SAL, AROMA ARTIFICIAL (MALTODEXTRINA DE MAIZ, TRIGLICERIDOS DE MEDIA CADENA, SUSTANCIAS AROMATIZANTES NATURALES, IDENTICAS AL NATURAL Y ARTIFICIALES), COLORANTE NATURAL ANATO Y FECULA DE MAIZ. PESO NETO 110 GRAMOS	35

	15	50202311	Mezcla en polvo pa bebidas 2 Litros x 18 gramos	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA CON PULPA DE FRUTA DESHIDRATADA, SABOR: NOTA CARACTERÍSTICA A LA FRUTA O MEZCLA DE FRUTAS. COLOR: CARACTERÍSTICO A LA FRUTA O MEZCLA DE FRUTAS. TEXTURA: REFRESCO LÍQUIDO LISO. CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS APARIENCIA: POLVO GRANULADO FINO HOMOGÉNEO SOBRE X 18 GRAMOS	295
	16	50161814	Dulce relleno con chicle bolsa x 24 unidades. 456 Gr.	DESCRIPCIÓN CARAMELO DURO CON FORMA DE BOMBÓN RELLENO DE GOMA DE MASCAR SABOR A TUTTI FRUTTI. SABOR: FRESA INTENSA. INGREDIENTES: AZÚCAR, JARABE DE GLUCOSA, GOMA BASE, AGUA, ACIDULANTE (E330), AZÚCAR INVERTIDO, ACIDULANTE (E325), AROMA A FRESA Y FRUTAS, EMULGENTE (E322), COLORANTES (E129, E133). CONTIENE SOJA. LOS COLORANTES E129 Y E102. CARACTERÍSTICAS DEL EMPAQUE ENVOLTURA: PVC PIGMENTADO ENVASE: POLIPROPILENO BIORENTADO + POLIPROPILENO CAST CARTÓN: KRAFT REGULAR PARED SENCILL PRESENTACIÓN PRESENTACIÓN: CONTENIDO NETO UNIDAD: 19 G CONTENIDO NETO BOLSA: 456 G UNIDADES POR BOLSA: 24 BOLSAS	20
	17	50405504	Maní salado, recubierto, mezcla o pasas 44 Gr.	INGREDIENTES MANÍ TOSTADO, SAL (1.5 % ± 0.5 %) ALERGENOS CONTIENE MANÍ. PUEDE CONTENER PASAS, TRAZAS DE NUECES Y ALMENDRAS, CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR BEIGE CARACTERÍSTICO DEL MANÍ, OLOR CARACTERÍSTICO DEL PRODUCTO, APARIENCIA DURO-CROCANTE, CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS ESCHERICHIA COLI (UFC/G) MÁX. 10 ² SALMONELLA SPP. (/25G) AUSENCIA LISTERIA MONOCYTOGENES (/25 G) AUSENCIA, CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS HUMEDAD (%) MAX 9 SUMA DE AFLATOXINAS B1, B2, G1 Y G2 (µG/KG) MAX 10 GRANOS DAÑADOS (% 2.0 MATERIAL EXTRAÑO AUSENCIA TAMAÑO DEL GRANO UNIFORME BOLSA LAMINADA DE TRES PELÍCULAS (POLIESTER TRANSPARENTE, POLIESTER METALIZADO, POLIETILENO TRANSPARENTE) PRESENTACIÓN COMERCIAL 44 GR	20
	18	50192112	Tortilla de maíz frita con sabor a queso x 34 gr la unidad	TORTILLAS DE MAÍZ CON FORMA RECTANGULAR ELABORADOS A PARTIR DE MAÍZ AMARILLO SOMETIDO A PROCESO DE COCCIÓN, REMOJO, MOLIDO, EXTRUSIÓN, FREÍDO, SAZONADO Y EMPAQUE. SABOR DE MAÍZ. INGREDIENTES: MAÍZ (80%), ACEITE DE GIRASOL, CONDIMENTO PREPARADO CON SABOR A QUESO [SUERO DE LECHE EN POLVO, HARINA DE TRIGO, SAL, QUESO EN POLVO (DE LECHE), TOMATE EN POLVO, SUSTANCIAS AROMATIZANTES (CONTIENE LECHE), CEBOLLA EN POLVO, SUERO DE MANTEQUILLA EN POLVO (DE LECHE), CLORURO POTÁSICO, POTENCIADOR DEL SABOR (GLUTAMATO MONOSÓDICO), PROTEÍNAS DE LECHE, AJO EN POLVO, DEXTROSA, CORRECTORES DE ACIDEZ (ÁCIDO LÁCTICO, ÁCIDO CÍTRICO), COLORANTES (EXTRACTO DE PIMENTÓN, ANNATO, CARAMELO NATURAL), ESPECIAS, AZÚCAR, LECHE DESNATADA EN POLVO]. PRESENTACIÓN: UNIDAD X 34 GRAMOS.	40

	19	50131704	Leche en polvo en bolsa 200 Gr. Unidad	LECHE EN POLVO ENTERA. BUENA FUENTE DE PROTEÍNA Y RICA EN CALCIO. MEDIDAS Y PESO DEL PRODUCTO (ALTO: 17 CM ANCHO: 10,5 CM, PROFUNDIDAD: 3 CM, CONTENIDO NETO: 200 G) INGREDIENTES: LECHE ENTERA HIGIENIZADA. REGULADOR DE ACIDEZ (TRIPOLIFOSFATO DE SODIO Y/O POTASIO) MÁX. 0,1% CONTIENE LECHE. PARA PRESENTACIÓN A GRANEL (25 KG): CONTIENE LECHE (CONTIENE LACTOSA Y ALÉRGENOS COMO ALFA-LACTOALBÚMINA, BETA-LACTOGLOBULINA, ALBÚMINA SÉRICA, INMUNOGLOBULINA Y CASEÍNA, COMPONENTES NATURALES DE LA LECHE FILTRACIÓN PREVIA Y ALMACENAMIENTO DE LA MATERIA PRIMA FRÍA (MENOR O IGUAL A 6°C), CLARIFICACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN SI SE REQUIERE MEDIANTE CENTRÍFUGA, PASTEURIZACIÓN. SEGUIDA DE EVAPORACIÓN AL VACÍO Y SECADO, SABOR: DULCE CREMOSO. OLOR: LÁCTEO CARACTERÍSTICO. COLOR: BLANCO-AMARILLENTO, HOMOGÉNEO, CARACTERÍSTICO DEL PRODUCTO. APARIENCIA: HOMOGÉNEO, SIN MATERIAL PARTICULADO. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS MATERIA GRASA, % M/M 26,0 33,0 HUMEDAD, % M/M _ 4,0 ACIDEZ EXPRESADA COMO ÁCIDO LÁCTICO, % M/M ÍNDICE DE SOLUBILIDAD EN CM3 _ 1,0 0,9 1,3 CENIZAS, % M/M 6,0 PROTEÍNA, % M/M 24,5 POTEÍNA DE LECHE EN LOS SÓLIDOS NO GRASOS DE LA LECHE (N X 6,38), % M/M 34,0 SODIO (NA), % M/M 0,42 POTASIO (K), % M/M _ 1,3 LACTOSA, %M/M 34,0 44,0 *PARTÍCULAS QUEMADAS Y SEDIMENTO DISCO/MG DISCO A DISCO B CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS RECUENTO DE MICROORGANISMOS MESÓFILOS UFC/G 3 1.000 10.000 1 NMP RECUENTO DE COLIFORMES TOTALES /G RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS UFC/G 3 100 11 1 500	80
--	----	----------	--	--	----

	20	50161509	Azúcar bolsa x 500 gamos	AZÚCAR EXTRAÍDA DE LA CAÑA A TRAVÉS DE UN PROCESO DE MOLIENDA, PURIFICACIÓN DE L JUGO, CRISTALIZACIÓN Y REFINACIÓN. COMPOSICIÓN SACAROSA 99.8% MÍNIMO DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO EL JUGO OBTENIDO DE LA MOLIENDA DE LA CAÑA DE AZÚCAR, SE CLARIFICA, SE EVAPORA A 65º BRIX Y SE CRISTALIZA POR SEMILLAMIENTO. LOS CRISTALES DE LA MIEL SE SEPARAN POR CENTRIFUGACIÓN Y SE DISUELVEN EN AGUA. EL LICOR OBTENIDO SE CLARIFICA NUEVAMENTE, SE FILTRA, SE CRISTALIZA POR SEGUNDA VEZ, SE SOMETE A PROCESO DE SECADO, TAMIZAJE, SE EMPACA Y PASA POR UN DETECTOR DE METALES. TODO BAJO CERTIFICACIÓN NTC 778 Y FSSC22000. DATOS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS CARACTERÍSTICAS MÉTODO DE MEDICIÓN UNIDAD ESPECIFICACIÓN APARIENCIA PR-PPAL-0095 N.A. CRISTALES BLANCOS O SABOR PR-PPAL-0095 N.A. DULCE CARACTERÍSTICO OLOR PR-PPAL-0095 N.A. CARACTERÍSTICO CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS CARACTERÍSTICAS MÉTODO DE MEDICIÓN UNIDAD DE ESPECIFICACIÓN MÍNIMO MÁXIMO POLARIZACIÓN A 200C ICMUSAG2/31 NTC 586 ºZ 99.80 N/A COLOR ICMUSAG2/3-10 NTC 5969 / UI N/A -- 60 TURBIEDAD ICMUSAG2/3-18 NTC 5969 UI N/A 30 HUMEDAD ICMUSAG2/3-15 NTC 572 % MIN N/A 0.005 ----- CENIZAS ICMUSAG2/3-17 NTC 570 % % MIN N/A 0.004-- ---- AZÚCARES REDUCTORES ICMUSAG2/3-10 NTC 4355 % N/A 0.05----DIOXIDO AZUFRE ICMUSAG2/3-10 NTC 5970 MG/KG N/A 10 .0 --- ---SEDIMENTOS ICMUSAG2/3-9-19 MG/KG N/A 7.0----- PLOMO ABSORCIÓN ATÓMICA MG /KG - ----- 0.5 COBRE ABSORCIÓN ATÓMICA MG/KG N/A -- 1.0 ARSÉNICO ABSORCIÓN ATÓMICA MG/KG N/A -- 0.5 CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS ----- MESÓFILOS UFC/10G N 5 -C3-M60-M130- NTC 3906 ----MOHOS UFC/10 G N 5 -C3-M5-M10 - NTC 3907 --- LEVADURAS UFC /10 N 5 -C3-M20-M30- NTC 3907 ---COLIFORMES TOTALES UFC/10G N 5 - C3-M0-M50- NTC 4306 -----ECHERICHIA COLI /10G N 5 -C0-M0- NTC 4306 ----- INFORMACIÓN NUTRICIONAL (PARA UNA PORCIÓN DE 100 G) CARBOHIDRATO TOTAL G 100 ----AZÚCARES G 100--- GRASA TOTAL G 0- ---GRASA SATURADA G 0 ---GRASA TRANS G0-- -COLESTETOL MG 0 ----PROTEÍNA G 0----FIBRA DIETARIA G 0---SODIO MG 0 ---CALCIO HIERRO POTACIO MG 0 ----ZINC PPM 0 --- VITAMINA A UI 0 --- VITAMINA C MG 0 --- VITAMINA D MCG 0 ----- PRESENTACIÓN COMERCIAL 5 G, 500 G, 1 KG, 2 KG, 2.5 KG, 5 KG 10 KG,22,7 KG, , 25 KG ---50 KG ---600 KG ---1000 KG--- 1200KG--	90
	21	50201709	CAFÉ INSTANTÁNEO CLÁSICO, SUAVE SABOR EN SOBRE DE 1.5 GMS. LA UNIDAD X 48 SOBRES	CAFÉ INSTANTÁNEO GRANULADO, 100% PURO CAFÉ. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS: DENSIDAD CAÍDA LIBRE (G/L) 210 - 230 G/L; COLOR L* 14.50 - 19.00; HUMEDAD (%) MENOR A 4.5; PH 4.70 - 5.10; CAFEÍNA (BASE SECA %) SUPERIOR A 2.2. VIDA ÚTIL 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE FABRICACIÓN A TEMPERATURA MENOR DE 30° C Y HUMEDAD RELATIVA MENOR A 60% LEJOS DE FUENTES DE LUZ Y CALOR. PRESENTACIÓN STICK PACK DE 1.5 GRAMOS: MATERIAL FLEXIBLE LAMINADO, SELLADO HERMÉTICAMENTE CON EL FIN DE CONSERVAR LA FRESCURA DEL PRODUCTO. PRESENTACIÓN COMERCIAL: CAJA X 48 SOBRE X 1.5 GRAMOS.	35
	22	50221300	PASTELITOS DE HOJALDRES	PASTELITOS DE HOJALDRES DULCES RELLENO DE AREQUIPE O BOCADILLO	2

	23	50161511	Dulce de leche o arequipe por 220 gr	DULCE DE LECHE ELABORADO CON LECHE DESLACTOSADA, SIN COLORANTES, NI SABORIZANTES ARTIFICIALES. INGREDIENTES LECHE SEMIDESCREMADA, RECONSTITUIDA, AZÚCAR, SUERO, LECHE EN POLVO, CONSERVANTE (SORBATO DE POTASIO), REGULADOR DE ACIDEZ (BICARBONATO DE SODIO). ENZIMA (LACTOSA). CONTIENE LECHE. MANUFACTURADO EN UNA PLANTA DONDE SE PROCESA LECHE, HUEVO, SOYA, MOSTAZA, SULFITOS. PRESENTACION DOYPACK 220 GR.	20
	24	50221201	Avena en polvo instantánea sabores surtidos x 500 gr	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO MEZCLA LISTA PARA PREPARAR AVENA INSTANTÁNEA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES INGREDIENTES *AVENA SABOR VAINILLA: HARINA DE AVENA, AZÚCAR PULVERIZADA, GOMA XANTHAN Y/O GUAR, SABOR ARTIFICIAL A VAINILLA, SAL, ÁCIDO CÍTRICO, EDULCORANTE ARTIFICIAL (ASESULFAME DE POTASIO Y ASPARTAME). *AVENA SABOR FRESA: HARINA DE AVENA, AZÚCAR PULVERIZADA, GOMA XANTHAN Y/O GUAR, SABOR ARTIFICIAL A FRESA, SAL, ÁCIDO CÍTRICO, EDULCORANTE ARTIFICIAL (ASESULFAME DE POTASIO Y ASPARTAME), COLOR ROJO PUNZO 4R (COLOR ARTIFICIAL). *AVENA SABOR CANELA: HARINA DE , AZÚCAR PULVERIZADA, GOMA XANTHAN Y/O GUAR, SABOR ARTIFICIAL A CANELA, SAL, ÁCIDO CÍTRICO, EDULCORANTE ARTIFICIAL (ASESULFAME DE POTASIO Y ASPARTAME), COLOR PARDO CHOCOLATE (COLOR ARTIFICIAL).CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR DE ACUERDO A LA VARIEDAD CREMA PARA VAINILLA; ROSADO PARA FRESA; CAFÉ PARA CANELA--OLOR CARACTERÍSTICO DEL PRODUCTO TEXTURA EL PRODUCTO EN POLVO PRESENTA UNA TEXTURA ARENOSA DEBIDA A LA PRESENCIA DE AZÚCAR GRANULADA. UNA VEZ PREPARADO, LA TEXTURA ES SUAVE, UNIFORME Y CREMOSA. SABOR CARACTERÍSTICO DEL PRODUCTO CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS RECuento DE AEROBIOS MESÓFILOS UFC/G <5000NMP COLIFORMES TOTALES/G <3 NMP COLIFORMES FECALIS/G <3 RECuento DE MOHOS Y LEVADURAS UFC/G < 100 ESTAFILOCOCO COAGULASA POSITIVO/G < 100 BACILLUS CEREUS/G <100 ESPORAS SULFITO REDUCTORAS/G <10 SALMONELLA 25/G NEGATIVO CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS HUMEDAD (%) MÁX 10TIPO Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPAQUE BOLSA DE POLIPROPILENO BIORIENTADO BOPP, FONDO DOYPACK O TARRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON TAPA DE POLIPROPILENO Y SELLO DE SEGURIDAD, ETIQUETA DE PAPEL ESMALTADO PRESENTACIÓN COMERCIAL BOLSA DE POLIPROPILENO BIORIENTADO BOPP, FONDO DOYPACK PARA LA PRESENTACION COMERCIAL: 180G --- TARRO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON TAPA DE POLIPROPILENO Y SELLO DE SEGURIDAD, ETIQUETA DE PAPEL ESMALTADO PARA LA PRESENTACIÓN COMERCIAL DE 500G	15

	25	50171830	Salsa de tomate de 80 Gms la unidad	SALSA DE TOMATE. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO SALSA VISCOSA Y AGRIDULCE ELABORADA CON PASTA O CONCENTRADO DE TOMATE ADICIONADO CON VINAGRE, CONDIMENTOS, ESPECIAS Y ADITIVOS PERMITIDOS. LIBRE DE CONSERVANTES, COLORANTES Y SABORIZANTES ARTIFICIALES. INGREDIENTES/ SUBINGREDIENTES: INGREDIENTES ORIGEN GEOGRÁFICO AGUA MINERAL COLOMBIA PASTA DE TOMATE VEGETAL USA-CHILE AZÚCAR VEGETAL COLOMBIA VINAGRE VEGETAL COLOMBIA SAL MINERAL COLOMBIA CMC VEGETAL COLOMBIA GOMA XANTAN VEGETAL AUSTRIA CEBOLLA DESHIDRATADA VEGETAL COLOMBIA SABOR NATURAL KETCHUP VEGETAL COLOMBIA ÁCIDO ASCÓRBICO VEGETAL COLOMBIA. PROCESO DE ELABORACIÓN: MEZCLA HOMOGÉNEA LA CUAL SE SOMETE A CALENTAMIENTO Y UN POSTERIOR ENFRIAMIENTO PARA SU ENVASADO. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS: DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIÓN Y TOLERANCIA MET. ENSAYO ACIDEZ (%) 1,35 - 1,45 PD0440-QIT022 CONSISTENCIA ≤5 CM/30S PD0540-QIT026 °BRIX 30 - 32 PD0530-QIT025 PH 3.6 - 4.0 PD0460-QIT023 CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS: DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIÓN Y TOLERANCIA. PARÁMETROS MET. ENSAYO RCTO MESOFILOS AEROBIOS UFC/GC CARACTERÍSTICAS SENCARACTERÍSTICAS FÍSICAS PRODUCTO LIBRE DE MATERIALES EXTRAÑOS. PROVENIENTES DE CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO. SORIALES DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIÓN/ TOLERANCIA MET. ENSAYO COLOR ROJO Y BRILLANTE PRUEBA DE PERFIL SENSORIAL GTC 165 OLOR TOMATE, CONDIMENTO, KETCHUP, CANELA SABOR TOMATE, SALADO, CON NOTAS DULCES Y LEVEMENTE ACIDO APARIENCIA CONSISTENTE, BRILLANTE Y HOMOGÉNEA TEXTURA SUAVE Y CONSISTENTE. DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS: MANUFACTURADO EN UNA PLANTA DONDE SE PROCESA LECHE, HUEVO, SOYA Y MOSTAZA. PRESENTACIONES DOY PACK 80G, 85G O 90 G.	50
	26	50171830	Salsa de mayonesa unidad x 80 Gr.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO PRODUCTO EMULSIONADO DE CONSISTENCIA CREMOSA ELABORADO CON HUEVO LÍQUIDO PASTEURIZADO, ACEITE VEGETAL, VINAGRE Y ADITIVOS PERMITIDOS. ENSAYO ACIDEZ (%) 0,45 - 0,55 PD0440-QIT022 VISCOSIDAD (5 RPM, EJE 94) 70000 - 1100000 PD0490-QIT024 PH 3.5 - 3.7 PD0460-QIT023 CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS RCTO MESOFILOS AEROBIOS UFC/G 1000 NTC 4515 RCTO COLIFORMES TOTALES Y FECALIS UFC/G 10 NTC 4458, RCTO DE MOHOS Y LEVADURAS UFC/G 50 NTC 4132, RCTO ESTAFILOCOCCO COAG. (+) UFC/G 100 NTC 4779, RCTO BACILLUS CEREUS UFC/100 NTC 4679, RCTO SALMONELLA SPP - AUSENCIA EN 25G AUSENCIA METODO AOAC 996.08. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES COLOR BLANCO Y BRILLANTE PRUEBA DE PERFIL SENSORIAL GTC 165 OLOR GRASO, LIBRE DE OLORES EXTRAÑOS SABOR NOTAS DULCES, SALADO Y LEVEMENTE ACIDA APARIENCIA BRILLANTE, SUAVE Y HOMOGÉNEA TEXTURA VISCOSA, CREMOSA Y SUAVE. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS PRODUCTO LIBRE DE MATERIALES EXTRAÑOS. PROVENIENTES DE CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO. DECLARACIÓN DE ALÉRGENOS: CONTIENE: HUEVO Y MOSTAZA. MANUFACTURADO EN UNA PLANTA DONDE SE PROCESA LECHE, HUEVO, SOYA Y MOSTAZA. PRESENTACIÓN COMERCIAL DOY PACK DE 80, 85 O 90 GR..	5
	27	50161511	Sobre milo x 25 gramos	ALIMENTO EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA CON VITAMINAS Y MINERALES. PARA PREPARAR EN LECHE Y CONSUMIR FRÍO O CALIENTE PRESENTACIÓN COMERCIAL SOBRE X 25 GRAMOS	20

TABACO				
ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
1	50211502	CIGARRILLO PAQUETE	CIGARRILLO CON FILTRO EN CAJETILLA DURA EN PAQUETE DE 20 UNIDADES	99
2	50211502	CIGARRILLO PAQUETE	CIGARRILLO CON FILTRO EN CAJETILLA DURA EN PAQUETE DE 20 UNIDADES	100
BEBIDAS				
ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
<u>1</u>	50202306	GASEOSA PET 400 ML X 12 UNIDADES	DESCRIPCIÓN: ES UNA BEBIDA GASEOSA CON SABOR A COLA, DE COLOR CARAMELO OSCURO, SIN SEDIMENTOS NI TURBIDEZ. SABOR: COCA-COLA TIENE SABOR A COLA Y ESTÁ FABRICADA CON SABORIZANTES NATURALES, INCLUYENDO CAFEÍNA. DECLARACIÓN DE INGREDIENTES: LA SIGUIENTE ES LA DECLARACIÓN DE INGREDIENTES QUE ESTÁ IMPRESA EN LAS ETIQUETAS O EN LAS TAPAS; INGREDIENTES: AGUA CARBONATADA, AZÚCAR, COLOR CARAMELO, ÁCIDO FOSFÓRICO COMO ACIDULANTE, SABORIZANTES NATURALES (EXTRACTOS VEGETALES) Y CAFEÍNA. ENVASE: BOTELLA PLÁSTICA NO RETORNABLE DE 400 ML. ESTA PRESENTACIÓN SE COMERCIALIZA DE FORMA INDIVIDUAL EN BOTELLAS DE PLÁSTICO PET NO RETORNABLE, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ALTURA 230 ML, DIÁMETRO MAYOR 60 MM, PESO LLENO APROXIMADO 450 GMS. PRESENTACIÓN: BOTELLA PET X 400 ML. X 12 UNIDADES.	150
<u>2</u>	50202306	GASEOSA PET 400 ML X 12 UNIDADES	TORONJA. DEFINICIÓN, COMPOSICIÓN, ETIQUETADO: BEBIDA CARBONATADA QUE CONTIENE: AGUA CARBONATADA, ACIDULANTE (ÁCIDO CÍTRICO), SABORIZANTES NATURALES, ESTABILIZANTE (HEXAMETAFOSFATO DE SODIO, GLUCONATO DE SODIO, EDTA), REGULADOR DE ACIDEZ (CITRATODESODIO), CONSERVANTE (SORBATO DE POTASIO), EDULCORANTES (SUCRALOSA, ACESULFAMEK), COLORANTES (COLOR DE CARAMELO, AMARILLO # 5, ROJO # 40). CONTIENE TARTRAZINA. INSTRUCCIONES DE PREPARACIÓN: OCML-20-30-10-20-10071. CODIFICACIÓN: OCML-20-30-10-60-20-001 Y OCML-20-30-10-60-20-002. CARACTERÍSTICAS: FÍSICOQUÍMICAS: APARIENCIA: LÍQUIDO TURBIO, LIBRE DE MATERIAL EXTRAÑO; DENSIDAD APARENTE 20°C: 0.99880 KG/L; ACIDEZ TITULABLE COMO ÁCIDO CÍTRICO (% M/M): 0.225 + 5%; SENSITIVO: NO; CATEGORÍA DE PRODUCTO: CARBONATADO SIN PULPA. MICROBIOLÓGICAS: MOHOS Y LEVADURAS: <10 UFC/20 ML DE BEBIDA. ORGANOLÉPTICAS: SABOR Y OLOR: CARACTERÍSTICOS A TORONJA; COLOR: AMARILLO PÁLIDO. PRESENTACIÓN PET X 400 ML. X 12 UNIDADES	150

	<u>3</u>	50202306	GASEOSA PET 400 ML X12UNIDADES	BEBIDA GASEOSA SABOR A KOLA. COMPOSICIÓN: AGUA CARBONATADA, AZÚCAR, SABORES NATURAL E IDÉNTICO AL NATURAL, ACIDULANTE (ÁCIDO CÍTRICO), CONSERVANTE (BENZOATO DE SODIO), EDULCORANTES ARTIFICIALES (ASPARTAME Y ACESULFAME K), COLORANTES ARTIFICIALES (AMARILLO 5, ROJO 6 Y AZUL 1) Y ESPUMANTE VEGETAL (EXTRACTO DE QUILLAJA). "FENILCETONÚRICOS: CONTIENE FENILALANINA". CONTIENE TARTRAZINA. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: BEBIDA GASEOSA CON SABOR FANTASÍA A KOLA DE ASPECTO LÍQUIDO TRANSPARENTE, COLOR ROJO BRILLANTE, REFRESCANTE, MEDIANAMENTE ÁCIDO Y DULCE. PERFIL SENSORIAL: COLOR ROJO; APARIENCIA LÍQUIDO TRANSPARENTE. PERFIL FÍSICOQUÍMICO: CONTENIDO AZÚCAR, °BRIX 6,85 - 7,79 REFRACTOMÉTRICA; CARBONATACIÓN, VOLUMEN CO2 2,20 - 3,60 PRESIÓN - TEMPERATURA; ACIDEZ TITULABLE, (% P/V) 0,051 - 0,085 TITULACIÓN - POTENCIOMÉTRICA; PH, UNIDADES 3,15 - 3,45 POTENCIOMÉTRICA. SABORES SURTIDOS. PRESENTACIÓN PET X 400 ML. X 15 UNIDADES	150
	<u>4</u>	50221302	MALTA PET 330 CC PACA	BEBIDA DE MALTA BOTELLA PET COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO EN ORDEN DECRECIENTE: AGUA, AZÚCAR, MALTA DE CEBADA, GAS CARBÓNICO, COLORANTE ARTIFICIAL (COLOR CARAMELO 3,4 G/L), ACIDULANTE (ÁCIDO CÍTRICO), SABOR ARTIFICIAL A VAINILLA, LÚPULO Y AGREGADOS VITAMÍNICOS (NIACINA, RIBOFLAVINA Y TIAMINA). TIPO DE TRATAMIENTO (PROCESO DE ELABORACIÓN): 1. MOLIENDA DE LA MALTA DE CEBADA, 2. MACERACIÓN, 3. FILTRACIÓN DEL MOSTO, 4. EBULLICIÓN, 5. SEDIMENTACIÓN, 6. ENFRIAMIENTO, 7. REPOSO, 8. FILTRACIÓN Y CARBONATACIÓN DE LA BEBIDA DE MALTA, 9. ENVASADO, 10. PASTEURIZADO TÚNEL 11. EMPACADO Y ALMACENAMIENTO. PRESENTACIÓN COMERCIAL: BOTELLA PET X 330CC .	100
	<u>5</u>	50202303	JUGO PET 500 ML SIN GAS	REFRESCO DE FRUTA SABORES SURTIDOS. COMPOSICIÓN: AGUA, PULPA DE MANGO, AZÚCAR, ACIDULANTE (ÁCIDO CÍTRICO), ESTABILIZANTE (PECTINA), SABOR IDÉNTICO NATURAL, ANTIOXIDANTE (ÁCIDO ASCÓRBICO), REGULADOR DE LA ACIDEZ (CITRATO DE SODIO), COLOR CARAMELO Y COLORANTE ARTIFICIAL (AMARILLO 6). DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: RESULTADO DE MEZCLAR PULPA DE MANGO DE PRIMERA CALIDAD CON LAS DEMÁS MATERIAS PRIMAS ESPECIFICADAS EN LA FORMULACIÓN, EN FORMA ASÉPTICA Y CONTROLADA AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE UN PCL, ASEGURANDO LA CALIDAD DEL PRODUCTO FINAL. PERFIL SENSORIAL: CARACTERÍSTICAS: COLOR AMARILLO; OLOR A MANGO; SABOR A MANGO; APARIENCIA LÍQUIDO TURBIO. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS: CONTENIDO AZÚCAR: °BRIX 10,95 - 11,10 REFRACTO MÉTRICA; ACIDEZ TITULABLE: (% P/P), 0,23 - 0,25 TITULACIÓN POTENCIOMÉTRICA; PH, UNIDADES: 2,8 - 3,20 TITULACIÓN POTENCIOMÉTRICA; % FRUTA: 14%. SABORES SURTIDOS. PRESENTACIÓN INDIVIDUAL PET X 500 ML. X 12 UNIDADES.	99
-					
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES, (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)					

	ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
	1	50211612	Candela	ENCENDEDOR DESECHABLE X40x25 unidades	101
	2	53131608	Jabón tocador	PASTA, ANTIBACTERIAL, COSMÉTICO CON FRAGANCIA Y ENVOLTURA, PESO: MÍNIMO 110 ML, REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR EL INVIMA	47
	3	53131608	Jabón ropa	CUADRO JABÓN PARA LAVAR ROPA POR 250 GR. COLOR AZUL	50
	5	47131801	Desinfectante	Desinfectante doypack 180 ml	12
	6	53131608	Detergente en polvo multiuso	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSO 250 GR	39
	7	53131608	Suavizante	Suavizante doypack x 180 ml caja de 56 unidades	65
	PRODUCTOS LACTEOS				
	ITEM	CODIGO UNSPSC	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD

	1	50131701	LECHE ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA, ENTERA, ADICIONADA CON VITAMINAS A Y D3. ES BUENA FUENTE DE PROTEÍNA Y RICA EN CALCIO. DEFINICIÓN: PRODUCTO OBTENIDO MEDIANTE EL PROCESO TÉRMICO EN FLUJO CONTINUO, APLICADO A LA LECHE CRUDA O TERMIZADA A UNA TEMPERATURA ENTRE 135°C Y 150°C Y TIEMPOS ENTRE 2 Y 4 SEGUNDOS; DE TAL FORMA DE QUE SE COMPRUEBE LA DESTRUCCIÓN EFICAZ DE LAS ESPORAS BACTERIANAS RESISTENTES AL CALOR, SEGUIDO INMEDIATAMENTE DE ENFRIAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE Y ENVASADO ASÉPTICO EN RECIPIENTES ESTÉRILES CON BARRERAS A LA LUZ Y AL OXÍGENO, CERRADOS HERMÉTICAMENTE, PARA SU POSTERIOR ALMACENAMIENTO CON EL FIN DE QUE SE ASEGURE LA ESTERILIDAD COMERCIAL SIN ALTERAR DE MANERA ESENCIAL NI SU VALOR NUTRITIVO NI SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS NI ORGANOLÉPTICAS. SE COMERCIALIZA A TEMPERATURA AMBIENTE. COMPOSICIÓN: INGREDIENTES: LECHE ENTERA, ESTABILIZANTE POLIFOSFATOS DE SODIO Y/O POTASIO, MÁX. 0,1%; VITAMINAS A Y D3. COMPONENTES ALERGÉNICOS: CONTIENE LECHE. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: SABOR LÁCTEO, LEVEMENTE DULCE Y COCIDO; OLOR LÁCTEO, LIGERAMENTE COCIDO; COLOR BLANCO AZULOSO; APARIENCIA HOMOGÉNEA. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS: MATERIA GRASA % M/V MÍNIMO 3,0; PROTEÍNA % M/V MÍNIMO 2,9; EXTRACTO SECO TOTAL, % M/V MÍNIMO 11,2; PEROXIDASA NEGATIVA; FOSFATA NEGATIVA; DENSIDAD 15/15°C G/ML MÍNIMO 1,0295 MÁXIMO 1,0330; ACIDEZ EXPRESADA COMO ÁCIDO LÁCTICO, % M/V MÍNIMO 0,13 MÁXIMO 0,17; ÍNDICE CRIOSCÓPICO °C MÍNIMO -0,540 MÁXIMO -0,510, °H MÍNIMO -0,560 MÁXIMO -0,530, °MH MÍNIMO 530 MÁXIMO 560. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: ANÁLISIS DE RUTINA PARA LA LECHE A PROCESAR: ANTIBIÓTICOS, RESIDUOS DE DROGAS Y MEDICAMENTOS, CON RESULTADOS NEGATIVOS; METALES PESADOS (PLOMO), PPM $1,2 \leq 0,02$; AFLATOXINAS M1 PPB $1,2 \leq 0,5$; PESTICIDAS ORGANOFOSFORADOS, ORGANOCORADOS, CARBAMATOS Y PIETROIDES² DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2906/2007. PRESENTACIÓN COMERCIAL BOLSA X 200 ML .	100
--	---	----------	--	-----

	2	50131701	LECHE LIQUIDA BOLSA X 1000 ML	LECHE ULTRA ALTA TEMPERATURA UAT (UHT) LARGA VIDA, ENTERA, ADICIONADA CON VITAMINAS A Y D3. ES BUENA FUENTE DE PROTEÍNA Y RICA EN CALCIO. DEFINICIÓN: PRODUCTO OBTENIDO MEDIANTE EL PROCESO TÉRMICO EN FLUJO CONTINUO, APLICADO A LA LECHE CRUDA O TERMIZADA A UNA TEMPERATURA ENTRE 135°C Y 150°C Y TIEMPOS ENTRE 2 Y 4 SEGUNDOS; DE TAL FORMA DE QUE SE COMPRUEBE LA DESTRUCCIÓN EFICAZ DE LAS ESPORAS BACTERIANAS RESISTENTES AL CALOR, SEGUIDO INMEDIATAMENTE DE ENFRIAMIENTO A TEMPERATURA AMBIENTE Y ENVASADO ASÉPTICO EN RECIPIENTES ESTÉRILES CON BARRERAS A LA LUZ Y AL OXÍGENO, CERRADOS HERMÉTICAMENTE, PARA SU POSTERIOR ALMACENAMIENTO CON EL FIN DE QUE SE ASEGURE LA ESTERILIDAD COMERCIAL SIN ALTERAR DE MANERA ESENCIAL NI SU VALOR NUTRITIVO NI SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS NI ORGANOLÉPTICAS. SE COMERCIALIZA A TEMPERATURA AMBIENTE. COMPOSICIÓN: INGREDIENTES: LECHE ENTERA, ESTABILIZANTE POLIFOSFATOS DE SODIO Y/O POTASIO, MÁX. 0,1%; VITAMINAS A Y D3. COMPONENTES ALERGÉNICOS: CONTIENE LECHE. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: SABOR LÁCTEO, LEVEMENTE DULCE Y COCIDO; OLOR LÁCTEO, LIGERAMENTE COCIDO; COLOR BLANCO AZULOSO; APARIENCIA HOMOGÉNEA. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS: MATERIA GRASA % M/V MÍNIMO 3,0; PROTEÍNA % M/V MÍNIMO 2,9; EXTRACTO SECO TOTAL, % M/V MÍNIMO 11,2; PEROXIDASA NEGATIVA; FOSFATA NEGATIVA; DENSIDAD 15/15°C G/ML MÍNIMO 1,0295 MÁXIMO 1,0330; ACIDEZ EXPRESADA COMO ÁCIDO LÁCTICO, % M/V MÍNIMO 0,13 MÁXIMO 0,17; ÍNDICE CRIOSCÓPICO °C MÍNIMO -0,540 MÁXIMO -0,510, °H MÍNIMO -0,560 MÁXIMO -0,530, °MH MÍNIMO 530 MÁXIMO 560. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES: ANÁLISIS DE RUTINA PARA LA LECHE A PROCESAR: ANTIBIÓTICOS, RESIDUOS DE DROGAS Y MEDICAMENTOS, CON RESULTADOS NEGATIVOS; METALES PESADOS (PLOMO), PPM $1,2 \leq 0,02$; AFLATOXINAS M1 PPB $1,2 \leq 0,5$; PESTICIDAS ORGANOFOSFORADOS, ORGANOCOLORADOS, CARBAMATOS Y PIRETROIDES² DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 2906/2007. PRESENTACIÓN COMERCIAL BOLSA X 200 ML .	126
	3	50131701	Avena larga vida x 200 ml.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: PRODUCTO LÁCTEO A BASE DE AVENA SOMETIDO A PROCESO TECNOLÓGICO DE ULTRA ALTA TEMPERATURA UHT LISTO PARA EL CONSUMO, DENOMINACIÓN LEGAL: BEBIDA LÁCTEA CON AVENA UAT (UHT) ULTRA ALTA TEMPERATURA LARGA VIDA. DENOMINACIÓN DE FANTASÍA O COMERCIAL: BEBIDA LÁCTEA CON AVENA UAT LARGA VIDA. LISTADO DE INGREDIENTES: LECHE ENTERA DE VACA, TRIPOLIFOSFATO DE SODIO (ESTABILIZANTE), AZÚCAR, HARINA DE AVENA, SABOR AVENA (SABORIZANTE), SAL YODADA (ACENTUADOR DEL SABOR), MIX-PLUS AVENA UHT (ESPESANTE / EMULSIFICANTE), PRESENTACIÓN COMERCIAL X 200 ML	100
	4	50131701	LECHE SABORIZADA LARGA VIDA	LECHE ENTERA SABORIZADA EN BOLSA DE 200 ML, LECHE ENTERA, AZÚCAR, LECHE EN POLVO ENTERA, SABORIZANTE ARTIFICIAL, ESTABILIZANTE (TRIPOLIFOSFATO DE SODIO), EMULSIFICANTE (CARRAGENINA), COLORANTE NATURAL	100

	5	50131701	YOGURT CON DULCE Y CULTIVOS PROBIÓTICOS BOLSA X 200 G	BEBIDA LÁCTEA CON DULCE Y CULTIVOS PREBIÓTICOS CON SABOR A FEIJOA, MORA, FRUTOS ROJOS, MELOCOTÓN, FRESA, ALGODÓN DE AZÚCAR, CHICLE CON GOMAS. INGREDIENTES: LECHE ENTERA PASTEURIZADA, SUERO LÁCTEOS, AZÚCAR, ESTABILIZANTE (CARREGENINA, BULGARICUS, LACTOBACILUS, ACIDOPHILUS Y BIFIDOBACTERIUM), SABOR ARTIFICIAL FEIJOA, MORA, FRUTOS ROJOS, MELOCOTÓN, FRESA, ALGODÓN DE AZÚCAR, CHICLE CON GOMAS, COLORANTE ARTIFICIAL ROJO PONCEAO 4R CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS MATERIA GRASA% M/V MIN: 2.5, SÓLIDOS LÁCTEOS NO GRASAS % MLM, MÍNIMO: 7, ACIDEZ COMO ÁCIDO LÁCTICO %MLM: 0.70 - 1.50. CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS: NMP COLIFORMES TOTALES/G: MÁX.93, NMP COLIFORMES FECALIS/G: MÁX<3, HONGOS Y LEVADURAS: MÁX. 500. GESTIÓN DE ALÉRGICOS:LECHES, DERIVADOS, LACTOSA: SI, HUEVO Y PRODUCTOS A BASE DE HUEVO: NO, CEREALES (TRIGO, CENTENO, AVENA, ESPELTA, KAMUT, DERIVADOS): PUEDE CONTENER TRAZAS, FRUTA DE CÁSCARA(ALMENDRA, AVELLANA, NUEZ, ANACARDO, PANACA, NUEZ DE BRASIL, PISTACHO, MACADAMIA, DERIVADOS): NO, CRUSTÁCEOS Y PRODUCTOS A BASE DE CRUSTÁCEOS:NO, PESCADO Y PRODUCTOS A BASE DE PESCADO: NO, SOJA Y PRODUCTOS A BASE DE SOJA: PUEDE CONTENER TRAZAS, APIO Y DERIVADOS: NO, MOSTAZA Y DERIVADOS: NO, GRANOS DE SÉSAMO Y DERIVADOS: NO, ANHÍDRIDO SULFUROSO Y SULFITOS EN CONCENTRACIONES>10MG/KG O 10MG/L EXPRESADOS COMO SO2: PUEDE CONTENER TRAZAS, ALTRAMUCES Y DERIVADOS; NO, MOLUSCOS Y DERIVADOS: NO. BEBIDA LÁCTEA X 200 G : ANCHO: 330 MM; LARGO: 95 MM; CALIBRE: 75,5 MICRAS ± 2	255
	6	50131701	Queso crema semiblando 200 Gr.	QUESO FRESCO PARA UNTAR, CONOCIDO POR SU TEXTURA SUAVE Y CREMOSA. SU SABOR Y AROMA CARACTERÍSTICOS LO HACEN IDEAL PARA ACOMPAÑAR DIVERSAS PREPARACIONES. INGREDIENTES: LECHE ENTERA, CREMA DE LECHE, CLORURO DE SODIO, ESTABILIZANTE (CARRAGENINA), CULTIVO LÁCTICO ESPECÍFICO, CUAJO. PRESENTACION: EMPAQUE: GENERALMENTE VIENE EN UN ENVASE PLÁSTICO RECTANGULAR O CIRCULAR CON TAPA, DISEÑADO PARA MANTENER LA FRESCURA Y CALIDAD DEL PRODUCTO. INFORMACIÓN: EL EMPAQUE INCLUYE INFORMACIÓN NUTRICIONAL, INGREDIENTES, FECHA DE VENCIMIENTO, DATOS DEL FABRICANTE Y RECOMENDACIONES DE CONSERVACIÓN. PESO NETO 200 GR.	10
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: • Dar cumplimiento al objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. • Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. • Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del servicio dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantías).				

	• Presentar factura de venta a nombre (razón social) del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Caucaasia.con número de nit 811010133, Dirección Carrera 17 No. 08-65 – Antioquia, con el lleno de los requisitos para efectos tributarios y pago de la misma de tal manera que la expedición de factura a que se refiere el artículo 615 consiste en entregar el original de la misma, con el lleno de los siguientes requisitos tales como: ○ Estar denominada expresamente como factura de venta, ○ Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio, ○ Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios. ○ Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. ○ Fecha de su expedición, ○ Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados, ○ Valor total de la operación junto con el impuesto de IVA en caso de aplicarse ○ El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura. ○ Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas. ○ Nota: Que la resolución de facturación emitida por la DIAN este vigente (tener en cuenta que esta resolución se debe renovar cada dos años) • Entregar todos los elementos adjudicados de acuerdo con las características y cantidades establecidas, dentro del término y el sitio señalado. • Cumplir aquellas obligaciones que se deriven de la naturaleza de la invitación pública. • Responder por los hechos que le sean imputables y que pudieren causar la pérdida o deterioro de los productos vendidos. • Asumir los costos que fueren necesarios para colocar los productos en disposición de entrega en el sitio pactado. • Indemnizar los perjuicios que cause la mora en la entrega de los productos o el incumplimiento total o parcial de lo pactado, pudiendo el INPEC perseverar en el cumplimiento de éste, o declarar la caducidad. • Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la entidad y atender sus requerimientos. • Presentar factura, detallando el bien adjudicado para la ejecución y desarrollo del objeto contractual. • Informar oportunamente al supervisor del proceso cualquier situación que puede afectar la correcta ejecución del mismo. • Acatar las disposiciones que en materia de seguridad le sean impuestas al personal que desarrollará la ejecución objeto de la invitación pública. • Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas al proceso. • Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo. • Poner a disposición de la ENTIDAD para atender los requerimientos durante la ejecución del contrato, el siguiente personal: Un ejecutivo de cuenta. Un coordinador de pedidos, despachos y devoluciones. Un
--	--

		coordinador de facturación y contabilidad. Un coordinador de informes y sistema de información y un agente designado para la entrega. • Efectuar el pago de los aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como a las Cajas de Compensación Familiar, SENA, I.C.B.F de acuerdo con los porcentajes establecidos por las leyes que rigen la materia y teniendo en cuenta el valor mensualizado del contrato (Inciso 2 artículo 41 Ley 80 de 1993; artículo 50 Ley 789 de 2002). Por lo tanto, deberá aportar la constancia de los pagos a los sistemas precitados ante el funcionario encargado de ejercer la supervisión del contrato para la verificación del cumplimiento de la presente obligación. • Realizar las entregas de los víveres y rancho con fechas vigentes de elaboración y a su vez en caso de vencerse el producto este deberá ser cambiado sin que este genere ningún costo adicional.
OBLIGACIONES DEL INPEC		• Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista. De requerirse • Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. • Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. • Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor en lo que respecta a la presente invitación pública emitida por la Entidad. • Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). • Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DE	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2026, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento, por parte de la Subdirección de Gestión Contractual, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP, el Registro Presupuestal y acta de inicio (este último cuando aplique).
LUGAR DE EJECUCIÓN	DE	El lugar de ejecución será en el Municipio de Caucasia, en la Carrera 17 No. 08-65 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Caucasia.
VALOR Y FORMA DE PAGO		El valor del presente contrato es de CATORCE MILLONES QUINCEMIL OCHOSIENTOS DIESISEIS PESOS (\$14.015.816) M/CTE. Incluidos los costos en que el contratista pueda incurrir para la ejecución del contrato, excluido de IVA según el artículo 130 de la ley 633 de 2000. FORMA DE PAGO: El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Caucasia – INPEC, efectuará pagos parciales al contratista, previa presentación de las facturas correspondientes, a las cuales debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de las mismas, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Caucaasia – INPEC, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Compras, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

En lo correspondiente a impuestos, se comunica lo siguiente:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
"Servicios de atención rehabilitación al recluso con recursos propios del establecimiento penitenciario y carcelario de Caucaasia".	Este proceso está excluido de IVA, de acuerdo a lo enunciado en el artículo 130 de la ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos de impuestos a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho". Certificado para la vigencia 2024, firmado por el ministro de Justicia y del Derecho NESTOR IVAN OSUNA PATIÑO.	Retención en la fuente A Título de Renta Compras: Conforme los porcentajes establecidos por el Estatuto Tributario vigente dependiendo del Régimen del contratista: 1.750.905 (0%, 2.5% declarantes y 3.5% no declarantes). Retención por servicios \$105.000, 4% declarantes y 6% no declarantes. Rete ICA Actividades por compras (Aplica lo contenido en el Acuerdo No. 012 de sept 05 de 2022 Nuevo estatuto de Rentas del Municipio de caucaasia, Antioquia) el 4 x 1000, 7 x 1000 y 8 x 1000. Según corresponda. Estampilla "Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid" 0.4% del valor del acto, contrato y/u operación según Ordenanza Departamento de Antioquia N° 41 del 16 de diciembre 2020, Art. 312 al 323. Estampilla "Pro institución universitaria digital de Antioquia IU-Digital" 0.4% del valor del acto, contrato y/u operación según Ordenanza Departamento de Antioquia N° 20 del 26 de agosto 2022, Art. 357-1 al 357-14.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presupuesto oficial estimado para esta contratación es CATORCE MILLONES QUINCEMIL OCHOSIENTOS DIESISEIS PESOS (\$14.015.816) M/CTE. y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra amparado en los CDP 526, 726, 626, 826 y 426 del 08/01/2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-508 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Caucaasia, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS PRODUCTOS LÁCTEOS, PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS por la suma SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIESISÉIS PESOS MCTE (\$6.754.816), PRODUCTOS DE TABACO A-05-01-01-002-005 por la suma de DOS MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (2.069.000) M/CTE. BEBIDAS A-05-01-01-002-004 por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (2.262.000) M/CTE. OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES, (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) A-05-01-01-003-005 la suma de UN MILLÓN VEINTISIETE MIL PESOS (1.027.500) M/CTE. LACTEOS Y OVOPRODUCTOS A-05-01-01-002-004 por la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.902.500).	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía.	

	Teniendo en cuenta la naturaleza del Contrato y la presencia de riesgos en la actividad que desarrollará el contratista, el EPMSC CAUCASIA, no considera necesario exigir la presentación de garantías.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por el funcionario encargado del expendio del EPMSC CAUCASIA.
LUGAR DE EJECUCIÓN.	El lugar de ejecución será en el Municipio de Caucasia, en la Carrera 17 No. 08-65 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Caucasia.
INDEMNIDAD	EL CONTRATISTA acepta, su obligación de mantener libre o exento de daño a el EPMSC DE CAUCASIA, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de EL CONTRATISTA.
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	Para este contrato teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.
PAGO DE PARAFISCALES	EL CONTRATISTA está obligado a cumplir y mantener al día su compromiso de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y demás pagos parafiscales, cuando correspondan, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
PROHIBICIONES	EL CONTRATISTA se obliga de manera expresa a cumplir las siguientes reglas y limitaciones: 1. No iniciar la ejecución del contrato mientras no se cumplan los requisitos para ello. EL CONTRATISTA no podrá solicitar pago alguno con cargo a este contrato por trabajos realizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ese efecto. 2. Las adiciones o prórrogas se acordarán por escrito. 3. EL CONTRATISTA sólo podrá ejecutar las actividades hasta concurrencia del valor y tiempo pactados en este documento o en las adiciones que se suscriban.
PENAL PECUNIARIA.	En caso de incumplimiento definitivo, las partes acuerdan como indemnización a favor del EPMSC DE CAUCASIA - INPEC, una suma equivalente al treinta (30%) del valor total del contrato. En caso de que EL CONTRATISTA no pague la suma correspondiente por este concepto, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su notificación, EL EPMSC DE CAUCASIA-INPEC hará efectiva la póliza de cumplimiento del contrato o deducirá el valor de esta cláusula penal de cualquier cantidad que adeude al CONTRATISTA por razón del mismo, para lo cual está autorizado expresamente. El valor de la cláusula penal que se haga efectivo se considerará como pago parcial de los perjuicios ocasionados a EL EPMSC DE CAUCASIA - INPEC, quedando éste facultado para reclamar, por vía judicial o extrajudicial, el valor de los perjuicios que exceda el monto de la cláusula penal. La aplicación de la cláusula penal podrá hacerse efectiva aún en el evento de que la ejecución del contrato no se lleve a cabo por hecho o causa imputable a EL CONTRATISTA, en los términos aquí señalados o durante la presente vigencia fiscal. Para garantizar el derecho a la defensa del CONTRATISTA en consonancia a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, previa a la imposición de multas, cláusula penal, declaratoria de siniestro o caducidad, EL EPMSC DE CAUCASIA - INPEC dará aplicación al procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
MULTAS.	En caso de que EL CONTRATISTA se constituya en mora o incumpla total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud de este contrato, salvo fuerza mayor o caso fortuito, se causarán multas sucesivas del uno por ciento (1%) del

	valor del contrato por cada día de retardo, sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total del mismo y sin perjuicio de que EL EPMSC DE CAUCASIA - INPEC pueda hacer efectiva la sanción pecuniaria por incumplimiento o declarar la caducidad del contrato. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL EPMSC DE CAUCASIA - INPEC para deducir directamente el valor de las multas causadas de cualquier suma que se adeude al contratista por razón de este contrato. En su defecto, podrá ser deducido del monto de la garantía de cumplimiento que se haga efectiva. La suma de los valores por multas causadas en desarrollo del presente contrato no podrá exceder el diez por ciento (10%) de su valor. El procedimiento para la aplicación de multas será el establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
CESIÓN	EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente los derechos u obligaciones surgidos de este contrato, sin la autorización previa y escrita del EPMSC DE CAUCASIA - INPEC .

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADA

ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ

Directora Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad Y Carcelario De
Caucasia.

Copia: N/A
Anexo: N/A
Elaborado: Yurany Yate Meneses
Revisado por: IE. ANGELA LILIANA CARDONA MARTINEZ
Fecha de elaboración: 04/03/2026
Archivo: Gestión